

«Enrique Pratosi Martínez», con los mismos nombres que sus respectivos fundadores, promueve el expediente de fusión de las mismas, en ejecución del acuerdo adoptado en sesión plenaria extraordinaria celebrada el 9 de diciembre del pasado año, ante la insuficiencia de las rentas del capital fundacional para dotar los premios establecidos para los mejores trabajos médico-científicos, de acuerdo con la voluntad de cada uno de los fundadores;

Resultando que la Fundación «Enrique Pratosi Martínez» fue clasificada como benéfico-docente por Orden ministerial de 20 de abril de 1951, con el fin de premiar el mejor trabajo presentado sobre Hidrología médica; la denominada «Francisco Gary y Boix», por Orden de 23 de octubre de 1916, a una Memoria médico-científica, y la de «Julio Gracia-Zatorre Pueyo», por Orden de 12 de junio de 1961, estableciendo un premio de Farmacología;

Resultando que, según consta en el archivo de este Protectorado, todas ellas han obtenido la conformidad a la liquidación del presupuesto ordinario de 1976 con fecha 14 de febrero último; que la primera de las mencionadas fue constituida con un capital en títulos de la deuda pública al 4 por 100 de 22.000 pesetas nominales, que produce una renta anual de 880 pesetas, arrojando la liquidación del último ejercicio unos ingresos y gastos nivelados por importe de 4.443,90 pesetas; la segunda de aquéllas, con un capital en los mismos títulos de 64.000 pesetas y renta anual de 2.560 pesetas y una liquidación de 12.726,60 en ingresos y gastos, y la tercera, con un capital de 133.000 pesetas, también en títulos de la deuda, que produce 4.256 pesetas anuales y una liquidación de 19.012,62 pesetas igualmente por ambos conceptos;

Resultando que, a la vista del proyecto de Reglamento acompañado, la nueva Fundación nacida al amparo de la fusión solicitada se denominará «Gari-Pratosi-Zatorre», con la misma radicación y Patronato, acumulando el total de las rentas mencionadas para aplicarlo al cumplimiento de los mismos fines originarios establecidos en cada una de las Fundaciones fusionadas y, aun cuando dichas rentas siguen siendo insuficientes, el Patronato manifiesta su propósito de vender los referidos títulos de la deuda y adquirir con su importe otros valores de mejor rentabilidad que permita mejorar el cumplimiento del objeto fundacional;

Resultando que la Delegación Provincial de este Ministerio, en su informe, estima que no existe inconveniente en autorizar la fusión de referencia;

Vistos el Reglamento de 21 de julio de 1972 y demás disposiciones de general aplicación, y

Considerando que a tenor de lo dispuesto en el artículo 102,8, del vigente Reglamento, es competencia de este Ministerio acordar la fusión de las Fundaciones culturales privadas;

Considerando que por la Real Academia de Medicina de Zaragoza, como Patrono de las Fundaciones «Enrique Pratosi Martínez», «Francisco Gari Boix» y «Julio Gracia-Zatorre Pueyo», se ha razonado suficientemente la necesidad de proceder a su fusión, por la insuficiencia notoria de sus respectivas rentas para el cumplimiento de los fines específicos, con observancia de lo dispuesto en el artículo 52,1, en relación con los requisitos exigidos para ello en el 51 del mismo Reglamento, y que la nueva Fundación, que se denominará «Gari-Pratosi-Zatorre», continuará en la misma línea de la voluntad de los respectivos fundadores, en cuanto a la concesión de premios para los mejores trabajos médico-científicos que se presenten, siendo objeto de la pertinente regulación en los Estatutos que,

en su día, se aprueben de acuerdo con las bases y el estudio económico incorporados al expediente;

Considerando que ha sido comprobado que ninguno de los títulos fundacionales se opone a la fusión propuesta, ni ésta es contraria a la voluntad de los fundadores;

Considerando que se estiman cumplidos los trámites y formalidades prevenidos en la normativa vigente,

Este Ministerio, de conformidad con el Consejo de Estado en Comisión Permanente, ha resuelto:

1.º Autorizar la fusión de las Fundaciones «Francisco Gari Boix», «Enrique Pratosi Martínez» y «Julio Gracia-Zatorre Pueyo», de Zaragoza, en la que se denominará Gari-Pratosi-Zatorre, con los mismos fines que aquéllas y regidas por el mismo Patronato.

2.º Por la Real Academia de Medicina de Zaragoza se aprobarán y remitirán al Protectorado de este Ministerio los nuevos Estatutos reguladores de la nueva Fundación de financiación, con observancia de los requisitos señalados en el vigente Reglamento de Fundaciones Culturales Privadas, y constarán en escritura pública.

3.º Se cursarán los oportunos traslados de la presente resolución y ordenará su publicación en la forma acostumbrada.

Lo que comunico a V. I.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de septiembre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Antonio Fernández-Galiano Fernández.

Ilmo Sr. Subsecretario de este Departamento.

**26092** ORDEN de 4 de octubre de 1977 por la que se hace pública la relación de los Profesores aprobados en el curso de especialización en Pedagogía terapéutica, convocado por Orden ministerial de 26 de febrero de 1976.

Ilmos. Sres.: Por Orden ministerial de 26 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo) se convocó la realización de un curso para formación de Profesores especializados en Pedagogía terapéutica en las provincias que se indican.

Habiendo superado los aspirantes que se relacionan las fases teórica y práctica previstas en el punto 5.º de la convocatoria, procede dictar la oportuna Orden ministerial por la que se autoriza la expedición del oportuno título a los Profesores que han realizado el curso con suficiente aprovechamiento.

En consecuencia, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Declarar aptos a los Profesores aprobados que se relacionan a continuación, los cuales han superado satisfactoriamente los períodos teórico y práctico y, además, han cumplido los requisitos previstos en la Orden ministerial de 26 de febrero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), que ha convocado los citados cursos.

Segundo.—A los Profesores aprobados se les expedirá por el Ministerio de Educación y Ciencia el título de Profesor Especializado en Pedagogía terapéutica, con los efectos legales que determina la legislación vigente.

Tercero.—Los interesados presentarán la documentación necesaria para la expedición del expresado título en los Institutos de Ciencias de la Educación correspondientes a las capitales que se indican, en las que fueron convocados los cursos, debiendo a la vez abonar los derechos que establece la legislación vigente.

#### Barcelona

Perelló Gilberga, Jorge.  
Sala Bruses, María Pilar.  
Padrosa Torrent, María Pilar.  
Poch Comet, Mercedes.  
Cabré Rovira, Alejandro.  
Adell Gavaldà, María Pilar.  
Giné Giné, Clemente.  
Abián López, Gloria.  
Sanjurjo Molezn, María Teresa.  
Boquet Capdevila, Carmen.  
Rojo Martín-Salas, Felipe.  
Salvat Ferré, Nieves.  
Mendoza Dueñas, Trinidad.  
De la Torre Campo, María José.  
Calvo Pérez, María Cristina.  
Cateura Matéu, María.  
Gomis Sorribas, María Remei.  
Ferrer Gual, Vicenta.  
Cornet de la Salud, Carmen.  
Gálvez López, Julia María.  
Lerma Andrés, María Eulalia.  
Lardies Lardies, Aurea.  
Ventura Rovira, Montserrat.  
Sarrato Torres, José Luis.  
Blas Molinero, Angeles.  
Molinero Cardenal, Helena.  
Gracia Sancho, María.

Echániz Sans, Ana María.  
Bosh Argelich, Montserrat.  
Lozano Torrijos, María Mercedes.  
Resina Solá, Dolores.  
Salvador Vergés, María Mercedes.  
Lloret Salamia, Carmen.  
Osés Luquin, Josefina.  
García Marin, Pilar.  
Sanguinetti Agustín, Héctor.  
Márquez Bardera, Montserrat.  
Perxachs Traveria, Josefa.  
González Guerrero, María Carmen.  
Trias del Romero, Montserrat.  
Busto Barcos, María Carmen.  
Aubet Ramoneda, María Pilar.  
Bande Cruz, Carlos Antonio.  
Bustamante Ruiz, José Manuel.  
Caldere Iglesias, Rosa María.  
Castells Ariño, Rosa.  
Cortada Serrat, Concepción.  
Cumplido Mancebo, María Teresa.  
Díaz del Río, María Luisa.  
Ferre Esteller, María Isabel.  
Fuero Fuero, Rafaela.  
García Lasa, María Carmen.  
Gayá Trullenque, Pilar.  
Gil Aguado, Amparo Manuela.  
González Izquierdo, María Rosa.  
Laguía Pérez, María José.

López Romero, María Elena.  
Martínez Álvarez, Isabel.  
Martí Ballesté, Ramón.  
Ollouqui Valls, María Luisa.  
Pinazo Calatrava, Carlos.  
Ribera Aragüete, Paulina.  
Pi Borralleras, María Nuria.  
Sabaté Mur, Josefa Rosa.  
Santos Fernández, Gabriel.  
Sastre Canal, Nuria.  
Sererols Moreno, Mercedes.  
Solér Tatche, Juan.  
Suriol Saumell, Ramona.  
Torrelles Forcada, Antonia.  
Tort Trullas, María Teresa.  
Ventura Medall, María Teresa.  
Vidal Valero, Victoria.  
Viñas Pros, Juan.

#### Granada

Acosta Delgado, María Isabel.  
Amat Lasheras, Miguel.  
Amo Hernández, María Concepción del.  
Archilla Peña, Gloria.  
Calle Bermejo, Asunción.  
Cárdenas Casas, Concepción.  
Casals Barroso, María Teresa.  
Corvo Herrera, Josefa.  
Fernández García, Daniel.

Fernández Pleguezuelos, Margarita.  
Galera Galera, Basilio.  
García Plazas, Manuel.  
Garofano Haro, J. Luis.  
Gómez Moya, Urbano.  
Guarnizo Blanco, María Angeles.  
Gutiérrez Aranda, Cristóbal.  
Guzmán Marfil, Isabel.  
Hernández Navarro, Concepción.  
Jiménez Jiménez, María del Pilar.  
León Quesada, María del Carmen.  
Márquez Campoy, María de la O.  
Martínez Abad, José Enrique.  
Martínez Andrés, María Dolores.  
Martínez Sánchez, José.  
Mendoza Martínez, Araceli.  
Millán Madrid, Manuel.  
Molina Valero, Purificación.  
Montufo Gutiérrez, Antonio.  
Navarro Ridaio, Asensio.  
Nieto Ortiz, Carlos.  
Nieto Ortiz, Trinidad.  
Ocaña García, Manuel.  
Orea Jiménez, María Luisa.  
Padilla Góngora, David.  
Peralta Linares, Antonia.  
Porcel García, Manuel.  
Pulido Bosch, Manuel.  
Rodríguez Rodríguez, Cecilio.  
Rojas Ruiz, Torcuato.  
Romero López, Antonio.  
Romerosa Torrecillas, José.  
Ruiz Ibáñez, Antonio.  
Ruiz Mantas, Ana.

## León

Bárcena Terán, María Teresa.  
Castro Penalta, María Olidia.  
Cordero Rodríguez, Enma J.  
Crespo Salvadores, Ana.  
Cuesta Fernández, Evaristo.  
Curras Fernández, Lucrecia.  
Díaz Vázquez, Concepción.  
Díez Alvarez, Rosa Dominga.  
Díez Ordóñez, María Berta.  
Domínguez Ferrero, Vicenta.  
Fernández Alvarez, María Isabel.  
Fuentes Fuentes, Florentina.  
García Teijón, Olimpia.  
Garzón Morales, José.  
Gil Cid, María del Carmen.  
Gómez Fernández, María Isabel.  
Gómez Mengana, Consuelo.  
González González, Juana.  
González Izquierdo, María Rosa.  
González Prado, María Pilar.  
González Ramón, María Pilar.  
López Rivera, María Angeles.  
Lozano Ibáñez, Delfina.  
Luengo Alonso, Benjamina.  
Martínez Alonso, Nemesia.  
Martínez Bautista, María.  
Martínez López, Ana.  
Merino Prieto, Jesús.  
Murárriz Caballero, María Soledad.  
Pérez Cabezas, Rosa María.  
Prieto Gutiérrez, María Camino.  
Rabade Arias, María Dolores.  
Ramos Vega, María Dolores.  
Riega Díez, Leopoldo.  
Rodríguez Rodríguez, María Teresa.  
Sabugo Calderón, Milagros.  
Sandín Enriquez, Francisca J.

## Madrid

Alonso Galán, Hilario.  
Alonso Miguel, Isabel.  
Ambles Fajardo, Pilar.  
Aparicio Bravo, Longinos.  
Aranda Redruello, Rosalía E.  
Barbero García, María Teresa.  
Barrionuevo Olalla, María.  
Bohoyo Castañar, Isabel.  
Caballero Javierre, Pilar.  
Cabrerizo García, Carmen.  
Campelo Rodríguez, Ermitas.  
Cerdán Navarro, Francisco M.  
Cuenca Arroyo, Araceli.  
Cura García, Hilarión del.  
Chust López, María Luisa.  
Fernández de la Fuente, Antonio.  
Fernández Serrano, Blanca.  
Fuentes Borrego, José.  
García Andaluz, Angel.

García Gallego, María Teresa.  
García Pardo, Pilar.  
Garde Pinar, Francisco.  
Gil de Gómez Rubio, Josefa.  
Gil Martínez, María Angeles.  
González González, Eugenio.  
González Núñez, María Teresa.  
Gutiérrez Prieto, María Angeles.  
Hernán García, Elena.  
Herrero Martín, Carlos.  
Juanas Gonzalo, Luisa de.  
Labrado Sánchez, Encarnación.  
López Izquierdo, Dolores.  
López de los Mozos García-Núñez, Antonia.  
Vaquero Rapino, Gregorio.  
González Calleja, Emilia.  
Heras Fernández, Alfredo.  
Lara Tebar, Ramón.  
López Burgos, Dolores.  
Luis Tapia, Antonio de.  
Malanda Retuerto, Josefa.  
Martín García, Jesús.  
Martín Serrano, Rosario.  
Martínez Calvo, Ramón.  
Mera Martín, Natividad.  
Merín Gabriel, María Luz.  
Molina Galindo, María de los Angeles.  
Moino Romera, Enriqueta María del Carmen.  
Morales Román, María Pilar.  
Muñoz Mendoza, Enrique.  
Muñoz de la Torre López-Brea, José Luis.  
Ochoa Alvarez, Teresa.  
Oltra Martínez, María Luisa.  
Orellana Ruiz, Francisca de los Angeles.  
Parra Vizcaino, Pilar.  
Patricio Gude, María Pilar.  
Paz Vázquez, María Josefa.  
Pedro González, Antonia de.  
Pérez Antón, María del Prado.  
Pérez Gómez, María Paz Begoña.  
Prieto Fernández-Layos, Inmaculada.  
Prieto Monteagudo, María Isabel.  
Rasueros González, María Teresa.  
Rodríguez Dacosta, Carmen.  
Rojo Rojo, Cristina Piedad.  
Romanillos Merino, José Luis.  
Rosales Fernández, María Concepción.  
Rubia Marrero, Angeles de la.  
Saldaña Tejedor, Adelina Rita.  
Salmerón Salmerón, María Pilar.  
Sánchez Jofré de Villegas, María Luisa.  
Santiago Castelo, María Dolores.  
Sanz García, María Teresa.  
Saucá Culsán, María Luz.  
Seara Valero, Elisa María de las Mercedes.  
Seisdedos López, Manuel.  
Suay Vara, Luis Miguel.  
Taboada Rodríguez, Rosa María.  
Téllez Martínez, Celia.  
Torres Pérez, Ana.  
Tortosa Pérez, María Amelia.  
Vicente García, Valentín.  
Villar Adán, Marina.  
Giménez de García, Yahaira.  
Velásquez de Colmenares, Divalia.

## Pamplona

Vicén Ferrando, María Jesús.  
Soler Callén, Angeles.  
San Martín y Loitegui, María José.  
San Juan Jiménez, María Paz.  
Ruiz Gómez, Ana María.  
Romero del Hoyo, Agueda Maribel.  
Rodríguez y Rodríguez, José Ramón M.  
Rodríguez Beceiro, María Carmen.  
R-miro Ijurco, María Angeles.  
Pérez Serrano, Felicitas.  
Pallarés Porcar, Julia.  
Muñoz García, María Consuelo.  
Micheltorena Yabén, María Cristina.  
Martín Gorgoso, Manuel.  
Mañero Royo, Pilar.  
Macho Blanco, Pedro.  
López Murillas, María Soledad.  
Lizasoain Lacarra, María Inmaculada.  
Ledesma Borque, María Dolores.  
Labiano Berastegui, María Teresa.  
Julían Garzarán, Francisco.  
Irisarri Jiménez, Jesús María.  
Iraizoz Labarta, Elena.  
Inchusta Guembe, Victorina.  
Higuera de la Calle, María Concepción.

Herrera González, María Rosario.  
Hernández Movilla, Jesús María.  
Guembe Catalán, María Purificación.  
Gorosquieta Borja, Venancio.  
Garde Bergasa, María Elena.  
Garayoa Lerga, Angeles.  
Galán Moreno, Francisco Javier.  
Franco Gracia, María Luz.  
Fernández de Arcaya y Ulibarri, Estefanía.  
Fernández de Arcaya Martínez de Zúñiga, María Cruz.  
Echarri Aizcorbe, Ana María.  
Díaz Nieto, María del Carmen.  
Catalán Vera, María Esperanza.  
Blázquez Casas, Martín.  
Berberena López, María de la Luz.  
Baracé Izcue, María Teresa.  
Arana Lesaca, María Carmen.

## San Sebastián

Letamendia Belzunce, Rosa María.  
Rodríguez Besabé, Sara.  
Ribero Zabaleta, Amaya.  
Lucas Diago, Isabel.  
Abejón Herrero, Rosalía.  
Cordero Ramos, María Jesús.  
Sese Sarasti, Isabel.  
Martínez del Río, Isaura.  
Galiana Escudero, María Jesús.  
Echániz Muliain, María Isabel.  
Canales Pérez, Estela.  
Hernández Lavilla, Leonor.  
Iglesias Luendo, Sixto.  
Nanclares Figurski, Lourdes.  
Fernández de Arcaya Lezaun, María Pilar.  
Estrada González, Teresita.  
Iturrioz Zabaleta, María Luisa.  
Echevarría Cruz, María Esther.  
Garmendia Azpiazu, Juan María.  
Palma Palma, Altamira.  
Zamacola Ganchegui, Francisco Javier.  
Zúñiga Mondragón, Felicitas.  
Aparicio Gallardo, José.  
Giménez Anaut, María Angeles.  
Ribes Gancedo, María Luz.  
Cruz Sáez, María Angeles.  
López Carretón, Juliana.  
Lamata Pina, Concepción.  
Urbistondo Bilbao, María del Carmen.  
García Blázquez, María del Carmen.  
Beitia Dorronsoro, María Dolores.  
García Mortalena, María del Carmen.  
Herrero Durántez, Rosalía.  
Martínez Echevarría, María Arrate.  
Arrieta Barrenechea, Silvia.  
Balenciaga Cendoya, Ana María.  
Gaztambide Martínez, Mercedes.  
Oneca Arana, Clara.  
Idurriaga Cambra, Aurelia.  
Elola Loinaz, Josef.  
Bados Iparaguirre, María Teresa.  
Estavillo Ferrero, María del Carmen.  
Barreras Castillo, Rosa María.  
Elorza Echeverría, María del Carmen.  
Rumbao Villalonga, María de los Angeles.

Gerrero Aparicio, Adela.  
Salazar Alcalde, Ana María.  
Verguizas Valoria, Concepción.  
Rodríguez Rodríguez, Cándida.  
Arriola Mendiburu, Ana María.  
Cobas Bonet, Juana María.  
Aperribay Lotina, María Begoña.  
Bergasa Larumbé, Magdalena.  
González Redondo, Amadeo.  
Erro Urdániz, Vicenta.  
Schic San, Helga.  
Jerauta Crespo, María Pilar.  
García Fernández, María del Carmen.  
Goicochea Imaz, Felicitas.  
González Pèrol, Rosa.  
Arbea Aranguren, Luisa.

## Santa Cruz de Tenerife

Aguilar Topham, Francisco C.  
Aguilar Topham, Manuel Antonio.  
Alemán de Armas, María Isabel.  
Alonso Martín, María del Cristo.  
Barroso Gómez, José Manuel.  
Barrios López, Rosa.  
Camejo Díaz, Agustín.  
Corrales Díaz, José Manuel.  
Díaz-Castroverde Cedrón, María Luisa.

Díaz Diz, María.  
 Díaz Hernández, Emiliana.  
 Díaz Reymond, María del Cristo Marta.  
 Estarico Anaissi, Susana María.  
 Estévez Santana, María de los Angeles.  
 Evora Martín, Juan José.  
 Fábrega Fernández, María del Pilar.  
 Fernández García, María.  
 Franco Barba, Tulia Fabiola.  
 Franco Suárez, Celia.  
 García Bravo, Victorina.  
 García Luengo, María de la Concepción.  
 Gómez Contreras, Rosario María.  
 Gómez García, María Elvira.  
 González Pérez, Gerásimo.  
 González Pérez, Manuela.  
 Güil Vázquez, Rosalina.  
 Hernández Afonso, Carmen María.  
 Luis Alonso, Marta Candelaria.  
 Marrero Alvarez, Juliana María Elena.  
 Mata Afonso, María del Carmen.  
 Mena Echarri, José Luis.  
 Méndez Febles, María Teresa.  
 Méndez Vega, Guadalupe.  
 Merchán Monte, Esperanza.  
 Mésa Plasencia, Pilar.  
 Mesa Suárez, José Manuel.  
 Montoro Martín, María del Carmen.  
 Muñoz Ramírez, Juan Sixto.  
 Pazos González-Cano, María del Sol.  
 Pérez Lorenzo, María del Pino.  
 Plasencia Pérez, Juan Antonio.  
 Rancel Torres, Margarita.  
 Rodríguez Cabrera, Ana María.  
 Rodríguez López, Sara Francisca.  
 Rodríguez Rodríguez, Rafaela **M a r í a**  
 Berta.  
 Sabater Díaz, María del Carmen.  
 Sánchez Barrachina, María Teresa.  
 Sánchez Martín, María Luisa.  
 Tabares Rodríguez, María de los An-  
 geles.  
 Valencia Vega, José.  
 Zurita López, José.

#### Sevilla

Almagro Saiz, Ana María.  
 Artech Sendarrubias, Amelia.  
 Barranco Corredor, Francisco.  
 Barroso Rodríguez, Prudencia.  
 Benítez G. del Corral, María del Valle.  
 Bernal Casero, Yolanda.  
 Bernádez Martín, María del Carmen.  
 Caro Alejo, José.  
 Casaubón Pérez, Margarita.  
 Cos y Rivero, José Luis de.  
 Cejas Lima, María del Pilar.  
 Criado Mayer, Eulalia.  
 Escobar Bernal, Juan Jesús.  
 García Molina, María del Carmen.  
 García Rodríguez, Cipriano.  
 Gallego Ponce, Milagros.

Gómez Torres, Eugenio.  
 González Fanjul, Genovéva.  
 González Jaén, Cristobalina.  
 Hernández Colmena, María Dolores.  
 Jiménez Baeza, Pedro.  
 López Caballero, Miguel Angel.  
 Martín Cabeza, Juan José.  
 Martín Fernández, Leticia.  
 Martín Rodríguez, Eligio.  
 Martín Valera, Arturo.  
 Melara Ramos, Petra.  
 Molina Miguel, Anita.  
 Mora Roche, Joaquín.  
 Muñoz Pérez, Rafaela.  
 Pardo Dominguez, Cleto.  
 Pérez Bernal, Nicolasa.  
 Pérez González, Alejandro.  
 Peruga Antoni, María Dolores.  
 Pino Valencia, María Pilar del.  
 Prieto Lomba, María Ascensión.  
 Olaeta Lopategui, María Begoña.  
 Oviedo Solís, Víctor Manuel.  
 Rodríguez Mejías, Rafael.  
 Rojo González, Ana María.  
 Sánchez Aragón, María Isabel.  
 Sánchez de la Mora Pérez, Gloria.  
 Testal Parrilla, Almudena.

#### Valencia

Avila Cañadas, Manuel.  
 Borrás Alemany, María Pilar.  
 Jiménez Martínez, José María.  
 Laso Caminero, Concepción.  
 López Gándaras, Regina.  
 Marín Poveda, Emilia.  
 Mesado Timoteo, María Carmen.  
 Carrasco Aguado, Lourdes.  
 García Gumilla, Julia.  
 Gómez Domingo, Miguel Angel.  
 Guerri González, Milagros.  
 Gasco Peña, Adela.  
 Sanchis Figueres, Rosa.  
 Andréu Gascó, Jaime.  
 Cuesta Calvo, Jesús.  
 Pérez Domenech, María Pilar.  
 Rubio Frasset, Josefina.  
 White Llopis, Teresa.  
 Rodrigo Paredes, Francisca Eulalia.  
 Rodríguez Sebastián, María Pilar.  
 Ruiz Esteve, Patricio.  
 Sempere Corral, María Desamparados.  
 Villar Pina, María.  
 Zorita Díaz, María Carmen.  
 García Segarra, Rosario Carmen.  
 Peris Bolinches, María Angeles.  
 Vázquez Martínez, María Josefa.  
 Asís Santarufina, Concepción.  
 Belda Carbonell, María Edibia.  
 Molmenéu Tena, Alicia.  
 Patiño Lezcano, Manuel.  
 Peris Pascual, María Dolores.  
 Bombín Ordóñez, Isabel.

Antón Madrid, Rogelia.  
 Carrió Rovira, María Teresa.  
 Concepción Moscardó, Carmen.  
 Luque Jiménez, Rafael.  
 Porcar Bernat, Josefa.  
 Ferris Camarasa, Enriqueta.  
 Linares Barberá, Isabel.  
 Pita Macías, María Soledad.  
 Dols Moreno, María Paz.  
 Gregori Castillo, Pura.  
 Guerola Guerola, María Dolores.  
 Dolz Valero, Francisco Vicente.  
 Barbena Payá, Salvador.  
 Micó Lucas, Juan.  
 Benítez Castaño, Inigo.

#### Valladolid

Alonso Díaz de Arcaya, María Isabel.  
 Alonso de la Fuente, Concepción.  
 Andrés San Juan, Teresa.  
 Barriuso Dueñas, María Isabel.  
 Bascónes Coca, Sixto.  
 Benayas Martín, Catalina.  
 Bonilla Jiménez, Patrocinio.  
 Bosque Martín, Isabel.  
 Bregón Ruiz, Lourdes.  
 Calvo del Pino, Ana María.  
 Cortés del Amo, Baltasara.  
 Criado Almanza, Carlota Clara.  
 Cristóbal de las Heras, José Miguel.  
 Chico Rodríguez, Natividad.  
 Delgado Cabañeros, María Angeles.  
 Díez Espino, María del Carmen.  
 Fernández Sáez, Reyes.  
 Flores Calderón, María Angeles.  
 García Marcos, María Angeles.  
 García Santiago, Carolina.  
 García Sanz, Inmaculada.  
 Gómez García, Eliseo.  
 Gómez Rico, Dorotea.  
 Gutiérrez Colinas, María Nieves.  
 Ituro Bravo, Feliciano.  
 Malfaz Guerra, Aurora.  
 Marcos Alonso, Angel.  
 Martín Calonge, María Pilar.  
 Martínez Soto, Josefina.  
 Ortega González, Ana María.  
 Peréro Inigo, Mercedes.  
 Redondo Rodríguez, José Antonio.  
 Rodríguez Rojo, Milagros.  
 Rosa González, Luciana de la.  
 Salado Cuadrado, María Antonia.  
 Salado Cuadrado, María Pilar.  
 Salazar Villalba, Serafín.  
 Saldaña Valtierra, Avelina.  
 San Miguel Rico, María Angeles.  
 Santamariña Vázquez, María Jesús.  
 Sebastián Domínguez, Angel.  
 Serna Romo, María Jesús.  
 Torrès Castrillo, José Lucio.  
 Vicente Blanco, María Luisa.  
 Villoslada Monedero, Isidora.  
 Yagüe Alonso, Esperanza.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a VV. II.  
 Madrid, 4 de octubre de 1977.—P. D., el Subsecretario, Anto-  
 nio Fernández Galiano.

Ilmos. Sres. Director del Instituto Nacional de Educación Espe-  
 cial y Director del Instituto Nacional de Ciencias de la  
 Educación.

## MINISTERIO DE TRABAJO

26093 **ORDEN de 13 de septiembre de 1977 por la que se incriben en el Registro Oficial a las Cooperati-  
 vas que se citan.**

Ilmos. Sres.: Vistos y estudiados los Estatutos sociales de las Cooperativas que a continuación se relacionan, así como el informe previo emitido por la Obra Sindical Cooperación, Este Ministerio, de acuerdo con lo establecido en las Disposiciones Transitorias de la Ley 52/1974, de 19 de diciembre, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 5.º, 7.º y 8.º de la Ley de Cooperación de 2 de enero de 1942 y 27 del Reglamento de Cooperación de 13 de agosto de 1971, ha tenido a bien aprobarlos y disponer su inscripción en el Registro Oficial de Cooperativas de la Dirección General de Cooperati-  
 vas y Empresas Comunitarias.

#### Cooperativas del Campo

Sociedad Cooperativa de Jóvenes Agricultores, de Láchar (Granada).  
 Sociedad Cooperativa «Champinter», de Villamañeja (Albacete).  
 Sociedad Cooperativa «La Moraña», de Fontiveros (Ávila).  
 Sociedad Cooperativa «Cristo de la Victoria», de Casas del Monte (Cáceres).  
 Sociedad Cooperativa «Albarizas de Trebujena», de Trebujena (Cádiz).  
 Sociedad Cooperativa del Campo «El Almendral», de Bullas (Murcia).  
 Sociedad Cooperativa «San Cristóbal», de Cubo de Don Sancho (Salamanca).  
 Sociedad Cooperativa del Campo «San Roque», de Torrelacárcel (Teruel).  
 Sociedad Cooperativa Agropecuaria de Herrera, de Herrera (Sevilla).

#### Cooperativas de Consumo

Sociedad Cooperativa «Jordi Capell», de Barcelona.  
 «S. Coop. Unión Consumidora», de Santa Cruz del Comercio (Granada).  
 «EGAPE, Sociedad Cooperativa de Consumo», de Urnieta (Guipúzcoa).  
 Sociedad Cooperativa de Alimentación San Blas y Canillejas «CASBYC», de Madrid.  
 «Labiaga, Sociedad Cooperativa de Consumo», de Vera de Bidasoa (Navarra).